

Vista preliminar: "Créditos para tu negocio"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma: FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dependencia que registra: FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO -
Dirección Ejecutiva de Financiamiento

Información General

Materia: Servicios Financieros

Descripción: Servicios financieros por medio de los cuales se otorgan microcréditos para impulsar alternativas de autoempleo productivo y desarrollar capacidades de crecimiento, impulsar iniciativas de emprendedores e incentivarlos a la innovación y al desarrollo tecnológico, otorgar créditos para la creación y/o consolidación de MIPYMES, ofrecer servicios no financieros para al desarrollo empresarial, que incluye la capacitación, incorporación al catálogo de acreditados, asistencia técnica y apoyo a la comercialización de sus productos.

Descripción de usuario: Persona física. Personas físicas mayores de 18 años o personas morales residentes en la Ciudad de México que desean emprender un negocio propio o consolidarlo.

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Documento(s) a obtener:

-Financiamiento, capacitación, asistencia técnica y/o la comercialización de productos, siempre que el solicitantes haya sido acreditado..

Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: Otorgar servicios financieros y no financieros a la población objetivo que promuevan y fomenten la creación desarrollo, consolidación, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPYMES, de las iniciativas de los emprendedores y de las actividades productivas de autoempleo, para contribuir al desarrollo económico y social así como a la generación y conservación de empleos en el Distrito Federal, a través de microcréditos para impulsar alternativas de Autoempleo, iniciativas de emprendedores, créditos para la creación y/o consolidación de MIPYMES y servicios no financieros como capacitación, catálogo de acreditados, asistencia técnica y apoyo a la comercialización.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: Que los emprendedores no tendrían una alternativa financiera para poder iniciar y/o consolidar sus proyectos de negocio.

Áreas de atención

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOS en Álvaro Obregón . Dirección: calle Calle 10, esquina Canario , col. Tolteca, C.P.01150, del. ALVARO OBREGÓN . Tel: 52766886. Ubicación de Google Maps:mapa:19.389948359388658,-99.19507927249145 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOS en Azcapotzalco . Dirección: calle Camarones 494 , col. Del Recreo, C.P.02070, del. AZCAPOTZALCO . Tel: . Ubicación de Google Maps:mapa:19.4731741,-99.18113670000002 .

-Área de Atención Ciudadana del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México . Dirección: calle Tepozteco 36 , col. Narvarte Poniente, C.P.03020, del. BENITO JUÁREZ . Tel: 56989060, o Tel: 56989100. Ubicación de Google Maps:mapa:19.3920351,-99.1503568 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOS en Cuajimalpa . Dirección: calle Juárez esq Av. México , col. Cuajimalpa, C.P.05000, del. CUAJIMALPA DE MORELOS . Tel: 33350307. Ubicación de Google Maps:mapa:19.35764738236972,-99.29977467724609 .

Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Cuauhtémoc . Dirección: calle Aldama y mina , col. Buenavista, C.P.06350, del. CUAUHTÉMOC . Tel: 24523218. Ubicación de Google Maps:mapa:19.440739174397468,-99.15178267672115 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Iztacalco . Dirección: calle Añil y Río Churubusco , col. Granjas México, C.P.08400, del. IZTACALCO . Tel: 56547055. Ubicación de Google Maps:mapa:19.40324597475463,-99.09863295291746 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Iztapalapa . Dirección: calle Aldama y ayuntamiento , col. San Lucas, C.P.09000, del. IZTAPALAPA . Tel: 54451050, o Tel: 54451086. Ubicación de Google Maps:mapa:19.35931654441959,-99.09248456085209 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en La Magdalena Contreras . Dirección: calle Nogales , col. San Nicolás Totolapan, C.P.10900, del. LA MAGDALENA CONTRERAS . Tel: 30894629. Ubicación de Google Maps:mapa:19.302449142690378,-99.23830448413082 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Miguel Hidalgo . Dirección: calle Parque Lira N° 94 , col. Ampliación Daniel Garza, C.P.11840, del. MIGUEL HIDALGO . Tel: . Ubicación de Google Maps:mapa:19.4073313,-99.1906907 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Tláhuac . Dirección: calle Cuitláhuac y Nicolás Bravo , col. San Mateo, C.P.13040, del. TLÁHUAC . Tel: 58623250, ext: 1140, ext: 1141. Ubicación de Google Maps:mapa:19.270803718938588,-99.00392892645874 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Milpa Alta . Dirección: calle Nicolás Bravo esquina Cuitláhuac , col. San Mateo, C.P.13040, del. TLÁHUAC . Tel: . Ubicación de Google Maps:mapa:19.270054268066865,-99.00450828360596 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Tlalpan . Dirección: calle Villa Olímpica, Periférico e Insurgentes , col. Villa Olímpica, C.P.14020, del. TLALPAN . Tel: 56555712. Ubicación de Google Maps:mapa:19.300594902648776,-99.18624747987053 .

-Área de Atención Ciudadana de FONDESOC en Xochimilco . Dirección: calle Durazno esquina Ejido , col. Las Peritas, C.P.16010, del. XOCHIMILCO . Tel: 54893250. Ubicación de Google Maps:mapa:19.2718613,-99.12587339999999 .

Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: Se inscribe al curso de capacitación empresarial en el sitio de internet: <http://www.capacitafondesocdmx.gob.mx:8080/register/solicitante> lo acredita, proporciona información y entrega requisitos.
- 2.- Servidor Público: Incorpora al Programa, entrega inscripción, recibe requisitos, revisa contenido, asigna folio, elabora comprobante y agenda visita para corroborar información.
- 3.- Ciudadano: Recibe visita del personal del FONDESOC y firma documento de conformidad.
- 4.- Servidor Público: Integra expediente y dictamina viabilidad del proyecto, realiza gestión para la entrega del Financiamiento.
- 5.- Ciudadano: Formaliza entrega de crédito (firma de contratos y pagarés) y recibe financiamiento a través de tarjeta bancaria.

Información Jurídica

Plazo máximo de respuesta: 90 día(s) naturales

Grado de automatización

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

REQUISITOS GENERALES

Documentos de identificación oficial

- Credencial para Votar. Original y copia(s): 1.
- o Cartilla del Servicio Militar Nacional. Original y copia(s): 1.
- o Cédula Profesional. Original y copia(s): 1.
- y Clave Única de Registro de Población (CURP). Original y copia(s): 1.

Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado

- Personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial del representante o apoderado.. Original y copia(s): 1.

Comprobantes de domicilio

- Boleta del Impuesto Predial. Original y copia(s): 1.
- o Boleta del Servicio de Agua. Original y copia(s): 1.
- o Estado de cuenta de servicio telefónico. Original y copia(s): 1.

MODALIDADES

Nombre de la modalidad: **Para el caso de emprendedor (persona moral)**

Requisitos

1. Estados de cuenta bancarios de los últimos tres meses.
2. Estados financieros de los últimos tres años.
3. Declaraciones fiscales, hechas por un Contador Público y anexar Cédula Profesional..
4. Permisos y licencias acorde al giro comercial (ejemplo: Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo, Licencia Sanitaria, Cédula de Microindustria, Programa de Protección Civil, entre otros)..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Para el caso de emprendedor (persona física)**

Requisitos

1. Presentar los siguientes documentos: a) Comprobante de curso de capacitación. b) Tener 18 años o más. c) Clave Única de Registro de Población (CURP) c) Correo electrónico del solicitante. d) Obligado solidario. e) Identificación oficial del obligado solidario f) Comprobante de domicilio del obligado solidario g) Plan o

proyecto de negocio h) Garantías i) Solicitud de crédito.

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Microcréditos para actividades productivas de autoempleo**

Requisitos

1. Solicitud de crédito.
2. Proyecto de negocio.
3. Constituirse como Grupo de Obligados Solidarios.
4. Acreditar curso de capacitación en temas empresariales..
5. Para financiamiento de 5° nivel de \$18,000.00 hasta \$25,000.00.
6. Registro Federal de Contribuyentes, original y copia.

Documento/Beneficio a obtener

1. Financiamiento, capacitación, asistencia técnica y/o la comercialización de productos, siempre que el solicitante haya sido acreditado..

Este documento/beneficio aplica para todas las modalidades.

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Fundamento jurídico

1-Reglas de Operación del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México..

Artículos de la ley o reglamento: Todo el documento.

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

1-Contrato Constitutivo del Fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México". Firmado en la Ciudad de México el día 24 de mayo de 2002 y "Primer convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México". Firmado en la Ciudad de México el día 9 de marzo de 2015..

Artículos de la ley o reglamento: Todo el documento

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

2-Reglas de Operación del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de

México..

Artículos de la ley o reglamento: Todo el documento.

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

2-Contrato Constitutivo del Fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México?". Firmado en la Ciudad de México el día 24 de mayo de 2002 y .Primer convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso denominado "Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México?". Firmado en la Ciudad de México el día 9 de marzo de 2015..

Artículos de la ley o reglamento: Todo el documento

Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.

Nombre de la modalidad: **Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa**

Requisitos

1. Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo..
2. Registro en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles. (SIAPEM).
3. Registro Federal de Contribuyentes, activo..
4. Acreditar curso de capacitación en temas empresariales.
5. Permisos y licencias acorde al giro comercial..
6. Solicitud de crédito.
7. Proyecto de negocio.

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Financiamiento de exclusivos (Locatarios de Mercados Públicos, Empresas Culturales, Franquicias, Productos Rurales)**

Requisitos

1. Cédula de Empadronamiento de Mercado Público; o Constancia de Empresa Cultural; o Carta emitida por el Franquicitario; o Constancia de Productor Rural..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Asesoría y cursos de capacitación empresarial**

Requisitos

1. Proporcionar la información necesaria para ser inscrito en el curso de capacitación, vía presencial o electrónica en el sitio: <http://www.fondeso.cdmx.gob.mx/>.

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Servicio de Asistencia Técnica (únicamente para acreditados por FONDESO).**

Requisitos

1. Proporcionar la información necesaria para solicitar el servicio..

2. Cuestionario de diagnóstico, elaborado por FONDESO..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Apoyo a la Comercialización (únicamente para acreditados por FONDESO).**

Requisitos

1. Contestar cuestionario proporcionado por FONDESO para proporcionar información detallada sobre la oferta de productos y/o servicios..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Nombre de la modalidad: **Incorporación al Catálogo de acreditados**

Requisitos

1. Contestar cuestionario proporcionado por FONDESO para proporcionar información detallada sobre la

oferta de productos y/o servicios..

Formato(s)

Modalidad sin formatos

Otro(s) archivo(s)

Modalidad sin archivos

Modalidad Sin costo

Área(s) de pago

No se registraron áreas de pago.

Observaciones

Los interesados en obtener un financiamiento, deberán inscribirse y acreditar un curso de capacitación en algún tema empresarial de su elección, para ello, deberán inscribirse en el siguiente sitio de internet: <http://www.capacitafondesocdmx.gob.mx:8080/register/solicitante>, Los solicitantes de créditos para la generación o consolidación de proyectos de negocio que tengan como propósito el desarrollo de actividades productivas para el autoempleo deberán conformar Grupos Solidarios de mínimo tres y máximo cinco personas conforme a los niveles de crédito considerados por el FONDESO. La Estrategia se basa en un esquema gradual que considera cinco productos financieros con diversos niveles de crédito, que permiten a los solicitantes aspirar a diferentes montos siempre que hayan liquidado el crédito anterior. Todos los solicitantes de financiamiento deberán iniciar desde el primer nivel de crédito. Los proyectos podrán ser individuales o colectivos. La información para acceder a los servicios de "Apoyo a la Comercialización", y la incorporación al Catálogo de Acreditados se proporciona de manera presencial en las oficinas centrales del FONDESO, siempre que el solicitante cuente con algún producto financiero.